

FEVEL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2001

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de patrimonio de los accionistas

Estado de cambios en la situación financiera

Notas a los estados financieros



18 JUN 2002

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

FEVEL S.A. :

He auditado el balance general adjunto de **FEVEL S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre de 2001 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoría.

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, con base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes efectuadas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que mi auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **FEVEL S.A.** al 31 de diciembre de 2001, los resultados de sus operaciones, el patrimonio de los accionistas y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

El ambiente económico predominante en el País durante 2000, al igual que en los años anteriores, estuvo influenciado grandemente por los efectos de un proceso de deterioro progresivo, tales como, altas tasas de inflación y devaluación del sucre, crisis generalizada del sistema bancario y financiero, notable restricción del crédito y una fuerte caída de las actividades económica del País. El Congreso Ecuatoriano, aprobó el 13 de marzo del año 2000 la Ley de Transformación Económica del Ecuador, habiendo determinado el canje de Sucres en circulación por Dólares de Estados Unidos de América a una cotización única de 25.000 sucres por cada Dólar. Como se explica en las políticas de contabilidad significativas, las autoridades establecieron un proceso de conversión de los estados financieros al 31 de marzo de 2000, de Sucres a Dólares, con el propósito de mantener todos los registros contables en Dólares de Estados Unidos de América a partir de dicha fecha.

Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía. Como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2001, se emite por separado.

eparado.


Econ. Luis Rojas G.
Registro N°: SCRNAE-416

6 de mayo del 2002



JUN. 2002

FEVEL S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

(Expresado en Dólares Americano)

A C T I V O

CORRIENTE:

Caja y Banco	43.730
Cuentas por Cobrar	36.412
Otros Activos Corriente	3.844

Total activo corriente	83.986

PROPIEDADES Y EQUIPOS, neto 1.374.497

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES 272.412

Total activo 1.730.895
=====

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CORRIENTE:

Cuentas y documentos por pagar	81.687

Total pasivo corriente	81.687

OTROS PASIVO NO CORRIENTE: 1.225.749

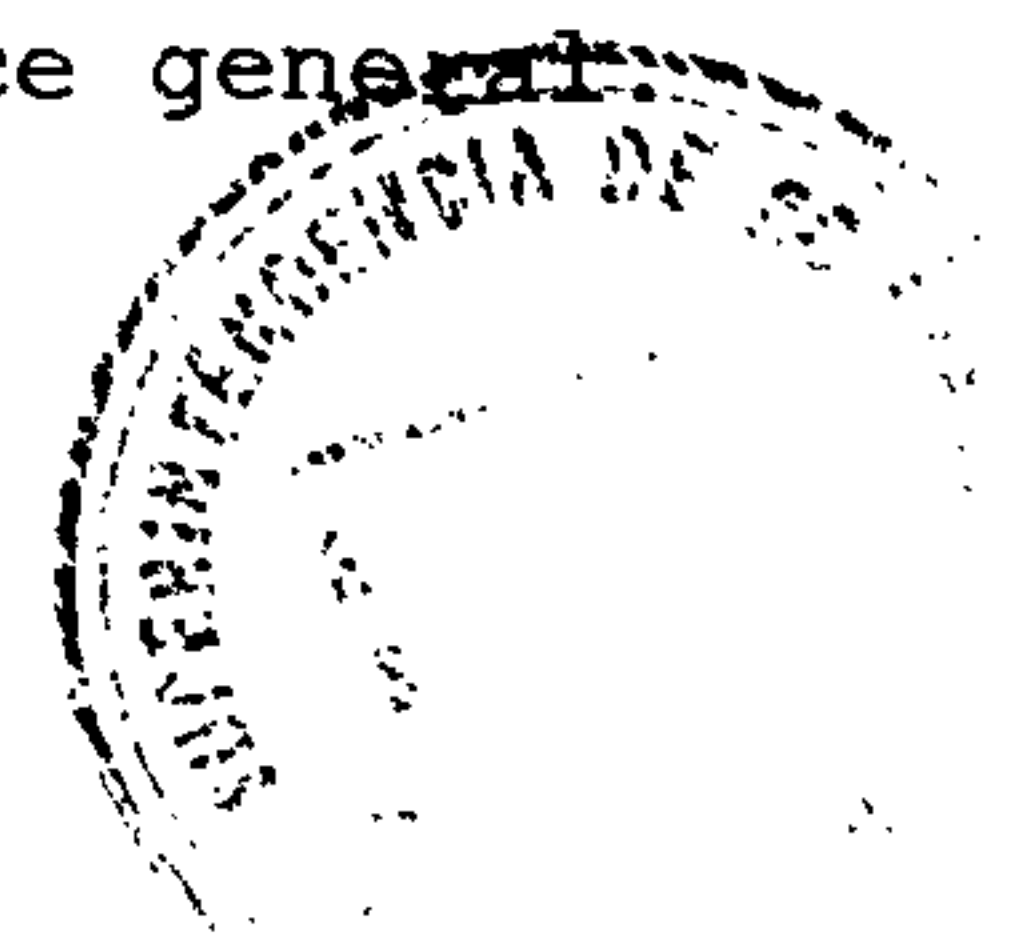
Total pasivo 1.307.436

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social suscrito y pagado	200	
Aumento Capital en Trámite	1.800	
Reserva Legal	8	
Capital Adicional	574.380	
Utilidades retenidas-		
Utilidades por aplicar	-152.930	
Total patrimonio de los accionistas	-152.930	423.459
	-----	-----

Total pasivo y patrimonio de los accionistas 1.730.895
=====

Las notas adjuntas son parte integrante de este balance general



FEVEL S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

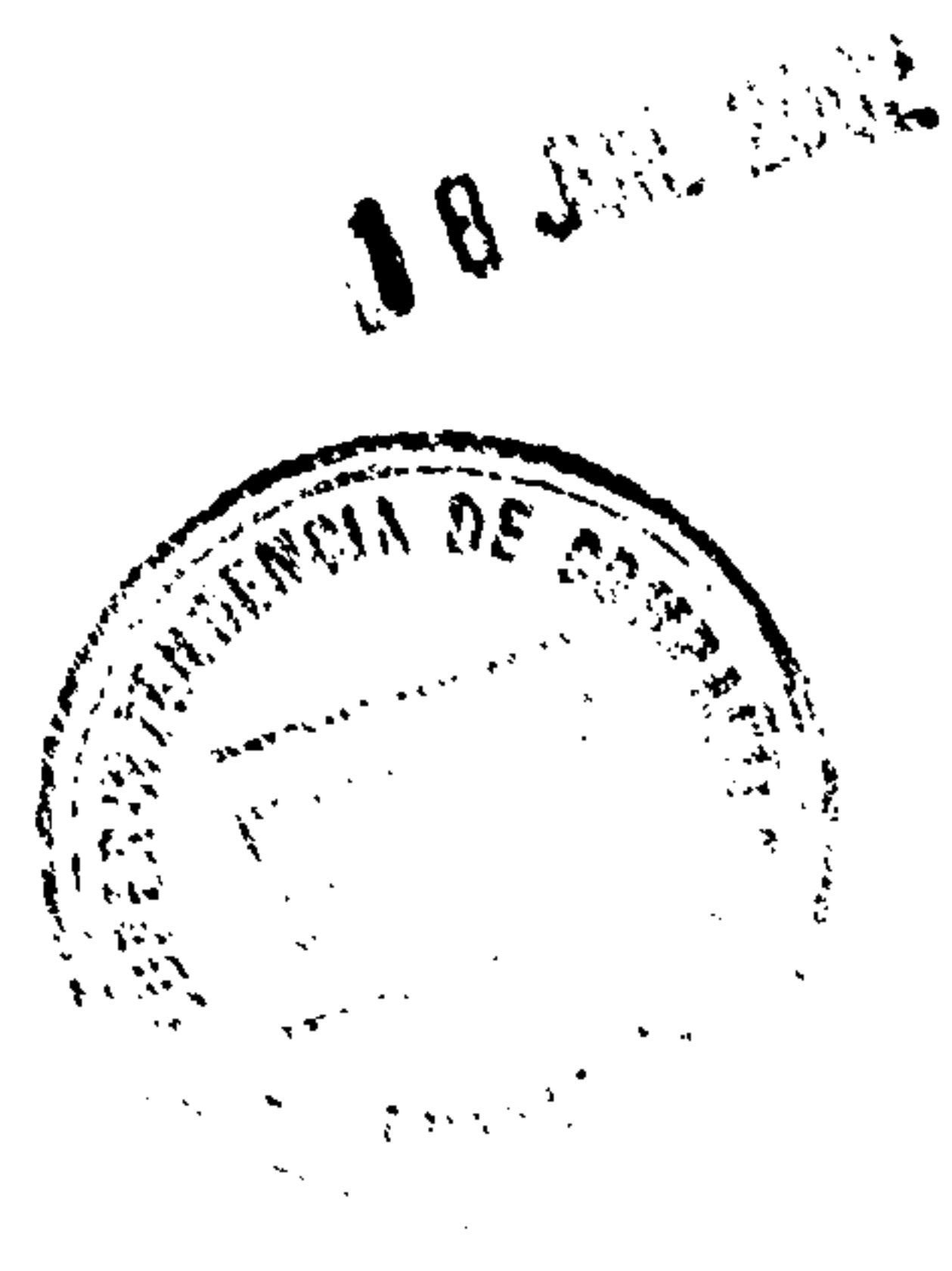
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

(Expresado en Dólares Americano)

VENTAS NETAS		200.529

Utilidad bruta		200.529
 GASTOS DE OPERACION:		
Administrativos	353.121	
Financieros	433	353.554
	-----	-----
Utilidad en operación		-153.025
 OTROS EGRESOS, neto:		
 OTROS INGRESOS :		
Otros Ingresos	95	95
	-----	-----
Utilidad neta		-152.930
		=====

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.



FEVEL S.A.

ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

(Expresado en Dólares Americano)

	CAPITAL SOCIAL	AUMENTO CAPITAL EN TRAMITE	RESERVA LEGAL	CAPITAL ADICIONAL	UTILIDADES POR APLICAR	TOTAL
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Saldos a dic. 31, 2000	200	0	8	575.860	0	0
Más (menos):						
Aumento capital en tramite		1.800				
Ajuste Capital Adicional 2001				-1.480		
Utilidad Neta, 01	-			-	-152.930	-152.930
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Saldos a dic. 31, 2001	200	1.800	8	574.380	-152.930	-152.930
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

FEVEL S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

(Expresado en Dólares Americano)

RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE OPERACION:

Utilidad neta	-152.930
Ajustes para conciliar la utilidad neta con los recursos generados por actividades de operación-	
Depreciación	182.646
Cambios netos en activos y pasivos-	
(Aumento) en cuentas por cobrar	(36.412)
(Aumento) en otros activos corriente	(2.005)
Aumento en cuentas y documentos por pagar	79.682

Total de recursos generados por actividades de operación	70.981
---	---------------

RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

Adiciones a propiedades y equipos, neto	(15.706)
Adiciones a activos no corriente	77.897

Total de recursos utilizados en actividades de inversión	62.191
---	---------------

RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Aumento Capital en Tramite	1.800
Ajuate Capital Adicional 2001	(1.480)
Aumento en otros pasivo no corriente	(108.312)

Total de recursos utilizados en actividades de Financiamiento	(107.992)
--	------------------

Aumento neto en caja y bancos	25.180
--------------------------------------	---------------

CAJA Y BANCOS:

Saldo al inicio del año	18.550
Saldo al final del año	<u>43.730</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

FEVEL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

(Expresadas en Dólares Americano)

1. OPERACIONES DE LA SOCIEDAD:

La Sociedad se constituyó el 30 de mayo de 1996, con el objeto social principalmente a la actividad agrícola, en todas su fase como cultivo, riego, extracción, procesamiento, importación, comercialización, distribución en los mercados internos y externos, entre otros.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:

La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares (US\$), que es la moneda oficial a partir del 13 de enero de 2000, en que el Gobierno Ecuatoriano dispuso la vigencia de un nuevo sistema cambiario en el País. Los principios de contabilidad utilizados son aquellos generalmente aceptados en Ecuador, que difieren de los de aceptación general en el siguiente aspecto:

La corrección monetaria se aplica únicamente a las partidas no monetarias del balance general, las prácticas internacionales requieren que la corrección monetaria sea integral para los estados financieros.

Las siguientes han sido las políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros que se adjuntan:

- (a) Reconocimiento de los efectos de la inflación y conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización

La Compañía reconoció los efectos de la inflación en el balance general al 31 de diciembre de 2001 y efectuó la conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización, siguiendo las disposiciones legales vigentes sobre la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad N° 17. Esta Norma dispone que los saldos de los estados financieros a la fecha de transición (31 de marzo de 2000), expresados en Sucres y ajustados por: a) ajuste integral de inflación por el período comprendido entre el 1° de enero de 2000 y la fecha de transición (31 de marzo de 2000); y, b) el índice especial de corrección de brecha hasta la fecha de transición (31 de marzo de 2000), se dividirán para 25,000 Sucres, con lo cual se obtendrán los saldos de los estados financieros para iniciar la contabilidad convertida a Dólares de los Estados Unidos de América. El efecto neto de su aplicación fue un crédito a resultados de 169.577. Los Saldos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria fueron unificados en la cuenta patrimonial "capital adicional" por 574.380. Los estados de resultados y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha no han sido reexpresados pero si fueron convertidos a Dólares, por así disponerlo la norma.

Los procedimientos de actualización utilizados, en cuanto a la reexpresión monetaria integral aplicable a los estados financieros hasta la fecha de transición; y, en cuanto a la aplicación del índice especial de corrección de brecha, fueron los siguientes:

- **Porcentaje de ajuste de inflación:** se expresa en un porcentaje que refleja la variación que registra el Índice General de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), entre la fecha de transición y el 1° de enero de 2000.
- **Porcentaje de devaluación:** se expresa en un porcentaje que refleja la variación del tipo de cambio ocurrido en un periodo, este índice surge de las cotizaciones del Dólar de los Estados Unidos de América en el mercado nacional, mercado libre, publicado por el Banco Central del Ecuador.
- **Porcentaje proporcional mensual:** se expresa en un porcentaje que refleja la inflación ocurrida entre el mes siguiente a la fecha de origen (posterior al 1° de enero de 2000) y la fecha de transición.
- **Porcentaje especial de corrección de brecha:** se expresa en un porcentaje que refleja la diferencia que existe entre el índice de devaluación acumulada y el índice de inflación acumulada, desde el 31 de diciembre de 1991 o la fecha de origen en caso de ser posterior, hasta la fecha de transición.

El índice de inflación acumulada es el que surge del Índice General de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y el índice de devaluación acumulada, surge de las cotizaciones del Dólar de los Estados Unidos de América en el mercado nacional, mercado libre, publicado por el Banco Central del Ecuador. Con estos índices se determinó, el índice especial de corrección de brecha, que refleja, la variación existente entre la devaluación y la inflación acumulada del período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 y la fecha de transición.

- **Propiedades y equipos:** El valor del activo reexpresado y su correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2001, se ajustaron aplicándoles los porcentajes del ajuste de inflación y del índice especial de corrección de brecha, hasta la fecha de transición. El gasto por depreciación por efecto del ajuste se registrará en los resultados a partir del mes siguiente al mes de transición. La depreciación ha sido calculada sobre los valores contables originales, más las revalorizaciones efectuadas, usando el método de línea recta de acuerdo con las siguientes vidas útiles estimadas:

	Tasa Anual de Depreciación
Plantación	10 %
Inmuebles	5 %
Maquinarias y Equipos	10 %
Equipo de Riego	10 %
Equipo y Herramienta	10 %
Equipo de Computación	10 %
Pozos	10 %
Muebles y Enseres de Oficina	10 %
Vehículos	20 %
Embarcación y otros	10 %
Hangar	5 %

- **Capital adicional:** Los saldos acreedores de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización, han sido transferidos a esta cuenta

(b) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva de acuerdo a la Ley.

(c) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(d) Los ingresos y gastos

Se registran por el método de causación; los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

1. CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre de 2001, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Pinalasi	36.412

	36.412
	=====

2. **PROPIEDADES Y EQUIPOS:**

Al 31 de diciembre de 2001, las cuentas de propiedades y equipos se formaban de la siguiente manera:

Plantación	984.149
Equipo de Riego	381.626
Maquinarias y Equipo	218.072
Inmueble	161.589
Vehículo	44.584
Equipos y Herramientas	41.790
Pozos	18.657
Embarcación y otros	11.700
Muebles y Enseres	6.215
Hangar	2.070
Equipo de Computación	936

	1.871.388
(menos) Depreciación acumulada	-496.891

	1.374.497
	=====

3. **OTROS ACTIVOS NO CORRIENTE**

Al 31 de diciembre de 2001, la cuenta Otros Activos no corriente se formaban de la siguiente manera:

Diferencia de Cambio	262.500
Gasto de Investigación	9.708
Gasto de Constitución	204

	272.412
	=====

4. **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre de 2001, las cuentas y documentos por pagar se formaban de la siguiente manera:

Accionista	77.525
Alavera S.A.	2.832
SRI	1.330

	81.687
	=====

5. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES:

Obligaciones Financiera L.P.

Préstamo de Accionista 1.225.749

1.225.749
=====

6. RESERVA LEGAL:

La ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10 % de las utilidad líquida anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% de capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Al 31 de diciembre de 2001, la compañía no ha efectuado la apropiación requerida por Ley.

7. IMPUESTO A LA RENTA:

Durante el año 2000, se restituyó el impuesto a la renta, por lo que las sociedades deben calcularlo aplicando una tasa del 25% sobre la utilidad tributable. Se mantuvo vigente el impuesto del .8% a la circulación de capitales hasta el 31 de diciembre de 2001, gravando todos los depósitos, acreditaciones y transacciones bancarias, así como los giros, transferencias y pagos al exterior. Al 31 de diciembre de 2001, la compañía no ha efectuado la apropiación requerida por Ley.

8. EVENTOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2001 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.